

1 BN VALORES, PUESTO DE BOLSA, S. A.
2

3 **Nº 500**
4

5 Costa Rica, miércoles cinco de junio del dos mil veinticuatro, a las nueve horas con treinta
6 minutos.

7 **SESIÓN ORDINARIA**
8

9 10 Asistencia:

Directivos:

MAP. Montserrat Buján Boza, presidenta
MBA. José Manuel Arias Porras, vicepresidente
M.Sc. Melvin Garita Mora, secretario
Sr. Rodolfo González Cuadra, tesorero
Lic. Luis Carlos Mora Oconitrillo, vocal

Fiscal:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Gerente General a.i.:

Lic. Carlos Zamora Quesada

Auditor Interno:

Lic. Carlos Rodríguez Gómez

Asesor Legal Junta Directiva General del

Lic. Rafael Ángel Brenes Villalobos

BNCR:

Subsecretaria General:

Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

11
12
13 **ARTÍCULO 1.º**
14

15 Se dejó constancia de que la presente sesión se desarrolló de manera virtual, mediante la
16 herramienta Microsoft Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e integralidad
17 entre la comunicación de todos los participantes.

18
19 **ARTÍCULO 2.º**
20

21 En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la
22 responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video,
23 la presidenta del directorio, señora Montserrat Buján Boza, expresó: “Bueno, buenos días, hoy es
24 cinco de junio, al ser las nueve y treinta de la mañana damos inicio a la sesión número 500 de BN
25 Valores. Esta es una sesión ordinaria en modalidad virtual. Como primer punto de agenda
26 validamos la grabación”.

27 La señora Zúñiga Chacón confirmó: “Doña Montserrat, ya iniciamos la grabación”.

28 La directora Buján Boza dijo: “Gracias”.

29 (M.B.B.)
30

31
32 **ARTÍCULO 3.º**

33 La presidenta de este directorio, señora Montserrat Buján Boza, indicó “El siguiente punto sería
34 la aprobación del orden del día. Aquí nada más agregar un tema extraminuta que voy a comentar
35 en Temas de Presidencia, que se les envió a los directores; pero, por lo demás, no sé si alguien
36 tiene alguna observación al orden del día y sino lo damos por aprobado”.
37 Los directivos manifestaron estar de acuerdo en aprobar el orden del día.
38 La directora Buján Boza agregó: “Gracias”.

39 **Resolución**

1 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente
2 sesión ordinaria número 500 de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A., tomando en cuenta la
3 alteración señalada en esta ocasión, en el sentido de incorporar un tema extraminuta en el
4 apartado 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General y Auditor*, de conformidad con lo
5 señalado por la directora Montserrat Buján Boza en la parte expositiva del presente artículo.

(M.B.B.)

ARTÍCULO 4.º

10 Con respecto al acta de la sesión anterior, la presidenta de este directorio, señora Montserrat
11 Buján Boza, expresó: "Continuamos con la aprobación de dos actas, una sesión ordinaria, la 498,
12 y la extraordinaria, la 499. ¿Alguna observación de los directores?".

El director Arias Porras dijo: "No de mi parte".

14 El director González Cuadra señaló: "No de mi parte".

15 La directora Buján Boza externó: "Aprobadas, entonces".

16 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar las actas de las sesiones ordinaria número 498 y extraordinaria número 499, celebradas el 20 y 30 de mayo del 2024, respectivamente

(M.B.B.)

ARTÍCULO 9.º

26 El gerente general a.i., señor Carlos Zamora Quesada, presentó el resumen ejecutivo 500-3.a, de
27 fecha 3 de junio del 2024, al que se adjunta el documento denominado **Presupuesto**
28 **extraordinario No. 1-2024**, para análisis y aprobación de este órgano colegiado.

La directora Buján Boza indicó: "Reincorporamos a don Melvin, por favor".

30 Con la venia de la Presidencia, se reintegró a la presente sesión virtual el señor Melvin Garita
31 Mora, miembro de este órgano colegiado.

32 El señor Zamora Quesada comentó: "Vamos a comentarles la solicitud de presupuesto
33 extraordinario, en este caso, es el primer presupuesto extraordinario que estamos presentando
34 este 2024 y de acuerdo con la normativa de Contraloría y de presupuestos públicos, podemos
35 hacer hasta tres presupuestos en cada periodo ordinario. El objetivo de este presupuesto es
36 hacerle un incremento a la partida de dividendos para poder realizar el pago al Banco de este
37 año 2024, que es sobre resultados del periodo 2023. Entonces, estos son los mecanismos que a
38 nivel normativo nos permite hacer la Contraloría a nivel de presupuestos: podemos hacer una
39 modificación presupuestaria, que esa modificación presupuestaria es cuando no se incrementa
40 o se disminuye el presupuesto ordinario aprobado por la Contraloría y el presupuesto
41 extraordinario es cuando sí se incrementa o se disminuye tanto ingresos como gastos, que ese
42 es el caso que les estamos presentando. Como referencia, nosotros en el presupuesto ordinario
43 para este 2024 teníamos en la partida de dividendos estos ₩1.102 millones, de acuerdo con los
44 estados financieros del cierre de 2023 las utilidades fueron de ₩1.631 millones, recibimos un
45 comunicado de la Dirección Corporativa de Finanzas en donde nos indica que el dividendo
46 mínimo —de ahí podemos adoptar un pago mayor—; pero, el dividendo mínimo sobre el periodo
47 2023 tiene que ser de ₩977 millones y, de acuerdo con lo que habíamos previsto en el plan
48 estratégico para 2024 y siguientes, el objetivo es más bien devolverle al Banco la suma de ₩1.600
49 millones. Esto quiere decir que tendríamos que ajustarle ₩498 millones al presupuesto ordinario
50 y eso implica incrementar la partida de superávit libre, que son las sumas que quedan sin
51 asignación presupuestaria de periodos anteriores en el nivel de los ingresos. Y en el nivel de los

1 gastos, ajustamos en transferencias corrientes la partida específica de dividendos igual en ₡498
2 millones, con eso hacemos el equilibrio presupuestario que pide la norma y eso es, en términos
3 así muy resumidos, lo que implica este presupuesto extraordinario. Ahí lo que tenemos que
4 hacer es, hay dos etapas, es una aprobación interna que la emite Junta Directiva y una
5 aprobación externa, que es la que nos estaría dando la Contraloría General de la República una
6 vez que presentemos todos los requisitos respectivos. Si tienen alguna consulta".

7 La directora Buján Boza expresó: "De acuerdo. Yo no tengo consultas, ¿los directores?".

8 El director González Cuadra respondió: "No, está muy claro".

9 El director Arias Porras manifestó: "Está claro".

10 La directora Buján Boza indicó: "Bien, entonces, estaríamos de acuerdo en aprobar este
11 presupuesto extraordinario y encargar a la Gerencia General para que se haga el trámite a la
12 Contraloría, tal como está redactado acá. De acuerdo y en firme".

13 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

14 **Resolución**

15 Considerando la solicitud expresa de la Administración, conocida en esta ocasión, **POR**
16 **VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) aprobar el *Presupuesto*
17 *extraordinario No. 01-2024*, de BN Valores, Puesto de Bolsa, S. A., de conformidad con el detalle
18 consignado en el documento conocido en esta oportunidad, adjunto al resumen ejecutivo 500-
19 3.a, de fecha 3 de junio del 2024, expuesto por el señor Carlos Zamora Quesada, gerente general
20 de esta subsidiaria. 2) Encargar, en consecuencia, a la Gerencia General someter, en tiempo y
21 forma, a estudio y aprobación de la Contraloría General de la República, conjuntamente con la
22 información requerida para tal efecto, el *Presupuesto extraordinario n.º 01-2024* de esta
23 sociedad.

24 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo en forma
25 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley
26 General de la Administración Pública.

27 **Comuníquese** a Gerencia General.

28 (C.Z.Q.)
29

30 **ARTÍCULO 16.º** 31

32 La subsecretaría general del Banco Nacional, señora Sofía Zúñiga Chacón, presentó el informe
33 del 3 de junio del 2024, referente a los acuerdos tomados por esta Junta Directiva que involucran
34 órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento.
35 Al respecto, señaló: "Doña Montserrat, en el informe hay siete acuerdos, hoy se da por atendido
36 el artículo 5.º, de la sesión 498. El resto de acuerdos están en plazo".

37 La directora Buján Boza dijo: "O.K. Muchas gracias".

38 La señora Zúñiga Chacón externó: "Con mucho gusto".

39 **Resolución**

40 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el informe de
41 acuerdos pendientes de cumplimiento, elaborado por la Secretaría General del Banco Nacional,
42 con corte al 3 de junio del 2024.

43 (S.Z.Ch.)
44

1

ARTÍCULO 17.[°]

2

3 Como último punto de la agenda, la presidenta de este directorio, señora Montserrat Buján Boza,
4 indicó: “Verificamos que todo se haya grabado”.

5 La señora Zúñiga Chacón confirmó: “Grabamos sin inconvenientes”.

6 La directora Buján Boza señaló: “Bueno, muchas gracias a todos”.

7

(M.B.B)

8

9 A las once horas con cuarenta minutos se levantó la sesión.

10

PRESIDENTA



SECRETARIO



MAP. Montserrat Buján Boza

M.Sc. Melvin Garita Mora

Según el artículo 9 de la Ley 8454: “Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital,
tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito.”

11